

15505

15505



1941

E/ND-1-
=====

MODELO de UTILIDAD

que por veinte años, se solicita, como propio y nuevo, a favor de don José María Aldama y Truchuelo, de nacionalidad española, y residente en Santander, que ha de recaer sobre un

MARTILLO PARA LA EXPLORACION DE REFLEJOS.-

Memoria

Descriptiva.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

El presente registro de Modelo de Utilidad tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el territorio Nacional, de un nuevo martillo para la exploración de reflejos en neurología, conforme se describe a continuación y se representa, en forma gráfica, a título de



ejemplo, en el plano que se acompaña. En este plano se señalan las referencias siguientes:

A- Cuerpo o varilla.

B- Arco.

C.- Taco de goma.

D- Cazoleta.

E- Mango.

10

15

20

De acuerdo con estas referencias, pasamos a detallar las características esenciales del martillo que nos ocupa, el cual está constituido por una varilla o cuerpo de acero a) que está dotado de un arco b) cuya cuerda es de unos seis centímetros, provisto en su extremo de un par de roscas con terminal para la cazoleta d) a la que va fijado el taco de goma c).

25

Otro par de roscas situado en el extremo opuesto del cuerpo o varilla a) lleva un proximal para unir dicho cuerpo al mango e) del martillo.

30

En la construcción del cuerpo del mismo, se empleará principalmente el acero y para el mango es conveniente utilizar aluminio.

La disposición especial de este martillo hace que produzca inmejorables resultados en la explotación de reflejos en neurología, ya que las experiencias realizadas con éste en comparación con otros conocidos hasta el presente han permitido convencernos de la superioridad del que nos ocupa.

35

La forma, materiales, dimensiones, etc. serán variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere cambio o mo

- tres -

difique la esencialidad del invento, que nos ocupa.

40

Descrito suficientemente el presente Modelo de Utilidad, se declara que los puntos sobre los que ha de recaer el mismo, estan comprendidos en las siguientes

45

R E I V I N D I C A C I O N E S

Primera.- Por un martillo para exploración de reflejos, caracterizado porque consta de un cuerpo formado por una varilla de acero a) dotado de un arco b), cuya cuerda es de unos seis centímetros. Dicho arco, está provisto en su extremo de un par de roscas con terminal, para unir la cazoleta d), a la cual va fijado un taco de goma c); otro par de roscas situado en el extremo opuesto del cuerpo a), lleva un proximal, que acopla dicho cuerpo al mango c).

50

55

Segunda.- Por un "Martillo para la exploración de reflejos"

Tal como se describe en la memoria que antecede y se ilustra en el dibujo adjunto.

60

Esta memoria, consta de tres hojas mecanografiadas, por una sola cara.

Madrid, a veintiseis de julio de mil novecientos cuarenta y siete.

64

P. A. de D. José M^a Aldama Truchuelo,



Crespo de
Mald

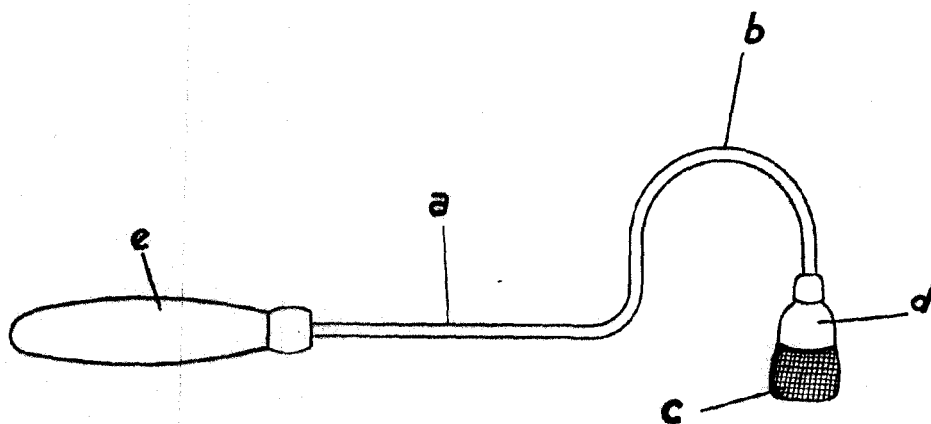
E/ND-1-

15505

D. JOSÉ M^e ALDAMA TRUCHUELO

Hoja única

15505



Escala variable
MADRID, 26 JULIO, 1947

R.H.
*Alodrigue de
suab*